

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPIO SUCRE
2013-2017
ROBERT ALCALA
UN ALCALDE CON SOLUCIONES

En los últimos años la calidad de vida en nuestro Municipio Sucre se ha deteriorado a extremos impensables, nuestros barrios, urbanizaciones y caseríos se han vuelto más inseguros, violentos y peligrosos. Las calles, avenidas y carreteras están en deplorable estado. Los mercados municipales se encuentran insalubres e impera el desorden administrativo. En los cementerios públicos prevalece la anarquía. La infraestructura hecha al municipio en los últimos años es escasa. Huecos, botes de agua y basura acumulada ha sido parte de la desidia de quienes actualmente gobiernan. Un gobierno municipal que ha tenido todos los recursos y que ha contado con el apoyo de todas las instancias de gobierno, tanto ejecutiva como legislativa, y no ha hecho absolutamente nada por mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

He constatado el deterioro constante de nuestra ciudad capital y primogénita del continente; así como la desidia y abandono que imperan en nuestros pueblos y caseríos. He oído con mucha atención y preocupación el clamor de nuestra gente; sus problemas y posibles soluciones y es ahí en donde centraré todo mi esfuerzo para que la prestación de servicios públicos y sociales sea de la mejor calidad, siempre en la búsqueda de lograr el bienestar integral de todos, así como la sostenibilidad financiera, ambiental y social del municipio.

Te presento esta propuesta de gobierno municipal que ha sido producto de amplias consultas a nuestros vecinos y a expertos en cada área de trabajo, en busca de mayor eficiencia en seguridad, servicios públicos, protección civil, ambiente, productividad, educación y salud; con una mayor participación ciudadana en la gestión pública a ejecutar y tomando como política fundamental la descentralización.

SOLUCIONES PARA EL MUNICIPIO SUCRE

Un Municipio fortalecido

El fortalecimiento institucional, no es otra cosa que una nueva manera de gerenciar los asuntos de la vida municipal. Una de las quejas más frecuentes de los ciudadanos, sobre

todo de los que habitan en las áreas más alejadas de la capital, es que sus necesidades y planteamientos no son escuchados a tiempo, que existe desarticulación de las necesidades básicas de los pobladores y la respuesta del municipio a sus exigencias, teniendo que movilizarse a Cumaná para gestionar sus solicitudes y encontrarse con una Alcaldía donde no existen mecanismos transparentes que garanticen al ciudadano efectuar trámites claros y recibir una respuesta oportuna y segura, generando descontento que, ante la falta de diligencia de los funcionarios o el enrevesamiento del trámite, se recurre a la corrupción, desviando los ingresos del Municipio y por ende del colectivo hacia los bolsillos de unos pocos.

Es prioritario hacer una gestión diferente a las que se han hecho hasta ahora, con la participación de todos, y con el manejo de un equipo eficiente y honrado que trabaje con carácter de servidor público y con dedicación hacia el municipio y sus ciudadanos.

En sintonía con esa mística proponemos:

A.- Acercar la Alcaldía a las comunidades, con la creación de **Oficinas de Atención Municipal**, que se ubicaran estratégicamente en las Parroquias para hacer más asequible algunos de los servicios que presta la institución y que pueden efectuarse desde dependencias descentralizadas, tales como: los servicios asociados al Registro Civil (nacimientos y defunciones), trámites de atención a menores, adolescentes a la mujer y al anciano; asistencia jurídica, tramitación de solicitudes, denuncias o quejas; etc. Al mismo tiempo estas Oficinas servirán de centros de información y promoción para la identificación de prioridades presupuestarias, lo cual permitirá tener contacto permanente y directo con las comunidades solucionando sus preocupaciones al menor plazo posible, así como atender personal y permanentemente a todos los vecinos que lo soliciten sin más trámite que pedirlo.

B.- El elemento fundamental para una gerencia eficaz no es otro que el recurso humano, por lo que se trabajará con los mejores y se implementaran programas de capacitación y desarrollo continuo de los empleados y obreros, elevando la competencia funcional en una gestión que requerirá de un alto grado de participación y compromiso.

C.- Generar un sistema ágil y moderno de tramitación: expedito, claro y oportuno que cumpla con los lapsos establecidos en la Ley de Procedimientos Administrativos, disminuyendo el tiempo de entrega de licencias y documentos, evitando la lentitud y /o corrupción de funcionarios

D.- El relanzamiento de la Fundación para el Desarrollo del Municipio Sucre (FUNDASUCRE) rescatándolo de la situación de ente marginal del municipio que posee en la actualidad, para impulsarlo como órgano de gestión, gerencia y promoción de proyectos.

Un Municipio ordenado

Los centros urbanos del Municipio se han ampliado paulatinamente en forma heterogénea y anárquica, bajo la mirada cómplice y complaciente de las autoridades, sin contemplar provisiones básicas de infraestructura y servicios como cloacas, acueductos, electricidad, vialidad, aceras y cunetas; ni de equipamientos urbanos como plazas, parques, escuelas, canchas, iglesias, e instalaciones culturales, entre otras; que garanticen condiciones mínimas de habitabilidad y confort y que, lejos de procurar el bienestar llegan a comprometer seriamente la seguridad y salubridad de los pobladores.

Es menester el desarrollo de políticas de ordenamiento que permitan dar un paso definitivo hacia unos centros urbanos modernos, que procuren habitabilidad y promuevan la condición física y espiritual de sus habitantes.

Ahora bien, por cuanto el problema habitacional no es un hecho aislado que gira sobre la edificación en sí misma, sino que importa toda la red de servicios básicos de infraestructura y equipamientos, así como también implica su inserción en la matriz que conforma la estructura urbana de los centros poblados, se propone

A.- Desarrollar una política urbana que conjugue la viabilidad técnica, la optimización de los recursos y las voluntades e intereses de los que hacen ciudad: sector público y privado, comunidad organizada y usuarios; para abordar la problemática de las barriadas de manera integral a fin de encauzarla, mediante propuestas concretas, en la tarea de su rehabilitación física. Para ello se requiere reestructurar el Instituto Municipal de Viviendas y reorientar su actuación hacia una real atención y asesoría a las comunidades.

B.- La formulación del Plan de Desarrollo Integral del Municipio, en base a sus respectivas y propias vocaciones, a objeto de generar los instrumentos adecuados de ordenación, control, equipamiento y dotación de los centros poblados.

C.- Revisión y actualización del proyecto de Plan de Desarrollo Urbano Local de Cumaná, replanteándolo en base a las nuevas necesidades de infraestructura y equipamientos, así como a las expectativas de crecimiento y densificación de la ciudad.

D.- Actualización del Catastro Urbano, con miras a la determinación de áreas potenciales de desarrollo y de localización de los nuevos equipamientos urbanos que requiere la ciudad, entre otros: mercados periféricos, nuevo terminal de transporte interurbano, edificaciones de educación inicial o de atención primaria de salud, instalaciones recreacionales y deportivas.

E.- Se exigirá el estricto cumplimiento de las variables urbanas fundamentales, poniendo en práctica las medidas ejecutivas y coactivas pertinentes en los casos de violación de las disposiciones urbanísticas.

Un Municipio Seguro

La inseguridad es el principal problema de los ciudadanos hoy en día. Todos los días mueren personas asesinadas en el Municipio, la mayoría de ellos jóvenes. En los últimos cuatro años han ocurrido un sin número de homicidios en nuestro Municipio, aumentándose la cifra de manera notable en los años 2012 y 2013. La Policía Municipal apenas cuenta con 06 patrullas y menos de 300 funcionarios policiales en servicio efectivo. Los ciudadanos viven permanentemente con miedo y su única defensa es encerrarse en su casa bien temprano porque las calles son del hampa.

Un Municipio seguro es nuestra meta y para ello nos comprometemos a que en el gobierno municipal 2.013-2.017 demos los pasos correctos para disminuir la inequidad en el Municipio, crear unas poblaciones amables, armónicas y seguras, en la que vivir no tenga los sobresaltos que hoy nos angustian. Donde los niños crezcan con la dignidad plena de ser parte de una comunidad que vela por su bienestar, que los adultos mayores se sientan incluidos y acompañados, que los jóvenes miren el futuro sin temor teniendo a su alcance la oportunidad de estudio y trabajo digno y que todos tengamos una vida en la que se respete nuestros derechos, se tome en cuenta nuestra voz mediante una participación vecinal comprometida; todo lo cual será un gran logro que justificará nuestra participación en la vida política del Municipio.

Para ello es necesario no solo reorganizar la Policía Municipal sino implementar una eficiente política de prevención, educación, empleo y bienestar familiar; abordando la lucha contra las drogas y las armas ilegales; coordinando acciones con el resto de los cuerpos policiales y acercando la justicia a la gente para que se acabe la impunidad.

En tal sentido proponemos:

A.- Reorganizar la Policía Municipal, la cual tendrá:

- Más y mejores policías, mediante la incorporación de nuevos funcionarios con mejor preparación en las áreas administrativa y de atención al ciudadano. La meta es formar 500 nuevos policías en 4 años y depurar el cuerpo policial.
- Adecuados incentivos para sus empleados; con mejoras de salarios, beneficios laborales y un transparente sistema de ascensos que premie el esfuerzo y el trabajo efectivo.
- Dotación total del Cuerpo Policial, garantizando todos los equipos e insumos necesarios para el control del orden público y el resguardo de su integridad física.
- Incremento del patrullaje mediante la incorporación de nuevos vehículos así como de nuevas unidades a la brigada motociclista.

- Creación de la Brigada Turística Municipal, con alta preparación y en lo posible bilingüe, para ser desplegada en las zonas turísticas, que garanticen la seguridad de propios y visitantes.
- Creación de la Brigada Vial de la policía municipal que controle la fluidez del tránsito vehicular y sancionen a quienes incurran en violaciones a la ley.
- Creación de la Academia Policial del Municipio Sucre.

B.- Se implementarán un conjunto de planes y programas que propendan a minimizar el delito, tales como:

- **Plan de Prevención al Delito (PPD):** Implementaremos un conjunto de acciones centradas en la prevención del delito a través de la promoción del deporte y la recreación, la cultura y oportunidades de empleo poniéndose énfasis en los jóvenes; que estará acompañado por campañas de difusión masiva, talleres de autoestima, liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos y convivencia ciudadana, que refuercen los valores de paz y aminore la violencia.

- **Programa de Desarme y Reinserción.** Llevaremos a cabo un intercambio de armas de fuego por bienes de primera necesidad. El programa estará ligado al Plan de Prevención al Delito para reinsertar al joven como miembro productivo de la sociedad.

- **Programa Integral de Lucha Anti-Drogas.** Estableceremos un plan que incluya la creación de una Unidad Especial de Combate a las Drogas, que preste apoyo a la red de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que trabajan en la prevención, tratamiento y rehabilitación de adictos, y que establezca un Programa Escolar de Detección Temprana del Consumo de Drogas.

- **Fiscalías Municipales y Bufete Social:** Crearemos las condiciones suficientes para la instalación en el municipio de las fiscalías municipales que sean necesarias para desarrollar la justicia de paz como mecanismo alternativo de resolución de conflictos comunitarios y el establecimiento de normas de convivencia. Desde allí se dará orientación y apoyo institucional a las comunidades y particulares, no solo en la resolución de conflictos comunitarios, sino también en asesoría legal. Así mismo, agilizaran y soportaran legalmente todos los procedimientos administrativos y policiales que realice la policía municipal.

- **Comités Comunitarios de Seguridad (COCSE).** Crearemos comités donde la policía y la comunidad, actúen conjuntamente en la identificación de zonas de riesgo y en la planificación y el desarrollo de estrategias de seguridad en pro del bienestar de la población.

C.- Promoveremos la coordinación de los cuerpos de seguridad del Estado que hacen vida en el Municipio tales como: CICPC, Policía Regional y Policía Municipal; así como con el Ministerio Público, el Ministerio del PP para el Interior y la Justicia y la

Gobernación del Estado Sucre, para combinar los esfuerzos y recursos disponibles para enfrentar el crimen.

Un Municipio Activo

El Municipio Sucre es importante para el estado no solo porque en él se asienta su ciudad capital sino también porque es el acceso principal y paso obligado de la mayor parte de la población y de los bienes de servicio y de consumo que ingresan al mismo; es el nodo de conexión entre el centro y la región más oriental del país.

La Troncal 09 ha venido soportando el incremento progresivo del tránsito vehicular y tránsito pesado que demanda todo el estado sin que el gobierno regional y nacional, no solo no hayan tomado las medidas necesarias para dar el mantenimiento adecuado y constante que requiere esta vía, al punto de que su deterioro ha amenazado con dejarnos incomunicados, sino que tampoco hayan puesto la voluntad política necesaria para culminar la autopista Antonio José de Sucre, sueño y expectativa de todos los sucrenses y que cada vez está más lejos de concretarse e inclusive, lo construido, de perderse.

El deterioro que presenta la vialidad rural en todo el Municipio, que la hace cada día menos transitable es igualmente una calamidad para pobladores, productores y visitantes. Mientras que el servicio de transporte interurbano se mantiene en condiciones de atraso y marginalidad, sin adecuada dotación de infraestructura (terminales y paradas) ni de flota, la mayoría opera con unidades que no garantizan la seguridad del pasajero.

Por su parte Cumaná, capital del estado y del municipio Sucre, sufre de congestión vehicular producto de:

- la falta de construcción de nuevas vías que complementen la red vial, ampliando su capacidad para hacerla acorde al crecimiento y desarrollo que ha tenido la ciudad
- el deterioro que presentan las vías, con pavimento en mal estado y gran cantidad de baches acompañados del bote incontrolado de aguas servidas (grises y negras).
- la invasión de los espacios públicos (avenidas, calles y aceras) por parte de comerciantes informales que obstaculizan el desplazamiento de vehículos y peatones.
- la carencia de estacionamientos, públicos y privados, en las áreas de mayor uso comercial y de servicios.

- la anarquía reinante en el tránsito y el poco respeto a las normas que lo regulan por parte de conductores particulares y de los prestatarios del servicio de transporte en todas sus modalidades: colectivos, taxis y moto taxi, haciendo a los ciudadanos perder un tiempo que muy bien lo pudieran dedicar a la familia, al disfrute o al estudio.

- el sistema de transporte es insuficiente, ineficiente e incómodo, muchas líneas con unidades de poca capacidad, con un sistema de rutas desorganizado y sin diversificación lo que implica sectores sobre servidos y áreas carentes del servicio

- una red de semáforos obsoleta en su mayoría, y los semáforos inteligentes recientemente instalados, dañados por falta de mantenimiento.

- carencia de señalización y demarcación vial, afectando la seguridad de los ciudadanos

Un Municipio activo lo lograremos a través de la mejora del tránsito, del servicio de transporte público y de la infraestructura vial del municipio, dándole prioridad al peatón; modernizando y ordenando la infraestructura existente así como realizando los estudios pertinentes para la ampliación de los servicios

En concreto proponemos:

- Revisión y actualización del Plan Vial de la ciudad, adecuándolo a las necesidades de crecimiento y densificación de la misma
- Reordenar y adecuar el tránsito según normas técnicas y ambientales, con cambios en la infraestructura vial que permitan incrementar la fluidez vehicular a la vez que garantice a los peatones, de todas las edades y condición, contar con espacios libres, cómodos y seguros para desplazarse. Garantizaremos una mejor accesibilidad y calidad de vida para las personas con discapacidad, colocando rampas, eliminando obstáculos en las aceras y vías.
- Mejoramiento de la Red de Transporte Público. Revisaremos el sistema de rutas urbanas e interurbanas en el municipio, promoviendo su reordenamiento, ampliando la cobertura del servicio y estimulando la modernización y recuperación de la flota, así como la recuperación y ampliación de la infraestructura existente: paradas y terminales. La regularización y el ordenamiento del servicio de taxi y moto taxi en la ciudad.
- Mejoramiento de la Infraestructura Vial; rehabilitaremos y mantendremos el asfaltado de las calles y eliminaremos los botes indiscriminados de agua.
- La formulación de los estudios de factibilidad y localización para la construcción del nuevo Terminal de Pasajeros de Cumaná
- Gestionaremos ante los órganos regionales y nacionales competentes la conclusión de la Autopista así como la ampliación y el mejoramiento de la Troncal 09

- Promoveremos la reinstauración de las Brigadas Escolares de Tránsito y la construcción de un parque vial para los escolares, que forme conciencia ciudadana en los adultos a través de los niños.

Un Municipio Dotado y Servido

En el ámbito de sus competencias, la Ley Orgánica de Régimen Municipal, le atribuye a la Municipalidad la atención de algunos servicios de infraestructura tales como acueductos, cloacas, drenajes y tratamiento de aguas residuales, así como la venta y distribución de electricidad y gas; servicios éstos que nunca fueron transferidos al Municipio, y que siguen siendo prestados por órganos que dependen de otros niveles e instancias de poder, que los administran a criterio propio sin tomar en cuenta los requerimientos, planes o programas que formule la municipalidad.

El sistema de drenajes primario de Cumaná, depende del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, sin embargo vemos como los canales no solo carecen del mantenimiento y vigilancia adecuados y constantes, sino también la inobservancia de las normas, leyes y sanciones aplicables permitiendo la invasión de sus áreas de protección: desde el Canal de Alivio del río Manzanares, que en la actualidad se encuentra totalmente ocupado por construcciones y estructuras ilegales, hasta las bermas de protección de los canales secundarios en los que se ha permitido la construcción de edificaciones y la incorporación de las descargas de cloacas directa a los mismos todo lo cual amenaza la seguridad de la ciudad de Cumaná, sometiéndola al riesgo de una inundación y dejándola a merced de la contaminación.

El abandono al que han sometido las autoridades a los centros urbanos y poblados del Municipio, sin la ejecución de las obras que requiere su población, ha permitido que los déficit de equipamientos en todos los ámbitos urbanos (primario, intermedio y general) se hayan acumulado de manera tal que se requerirán de altas inversiones para reducirlo; nos encontramos pues que los Cementerios públicos están prácticamente copados en su capacidad, no se han construido nuevos Mercados, que descentralizados, permitirían descongestionar los existentes; y el deterioro que presentan en la actualidad los espacios públicos: plazas, parques y áreas deportivas, hacen de nuestros centros poblados, ambientes áridos que no confortan a los residentes por carencia de espacios que promuevan la condición física y espiritual del ciudadano y le permitan promover su condición social y cultural.

Por otro lado, nos encontramos con un servicio de aseo urbano desorganizado, con deficiencias severas en dotación y equipamiento que no solo comprometen la calidad del servicio que se presta a los ciudadanos, sino que e inclusive no logra dar cobertura a la totalidad del área urbana de Cumaná mucho menos a la totalidad del Municipio.

Por cuanto la calidad de vida de los ciudadanos está íntimamente ligada a una suficiente oferta de bienes y servicios; para lograr alcanzar mejores condiciones de vida, es indispensable establecer una alianza de todos los entes involucrados: ciudadanos y gobierno nacional, regional y local que sumen esfuerzos en el desarrollo y dotación de servicios públicos y equipamientos de calidad a los que todos nuestros habitantes deben acceder.

Un Municipio con excelentes Servicios Públicos lo lograremos a través de:

- Rescatar el papel que le otorga la Ley al Municipio sobre los servicios de infraestructura básica y por tanto gestionar y coordinar las actuaciones de los organismos prestadores de los servicios en pro de los intereses, proyectos y programas que establezca la Municipalidad.
- La formulación de los estudios de factibilidad y localización para la construcción de Mercados Periféricos.
- La reorganización administrativa y recuperación de la infraestructura de los cementerios del municipio, que incluya la gestión necesaria para la creación del servicio de Crematorio
- Implementaremos un programa de saneamiento ambiental, monitoreo y fumigación de quebradas y canales y coordinaremos con Hidrocaribe la eliminación de los desagües de aguas negras residenciales hacia los mismos.
- Elaboraremos una reglamentación que permita regular y sancionar el vertido de desechos a los cuerpos de agua: canales, quebradas, ríos y mar
- La optimización del servicio de recolección y disposición de desechos sólidos, contemplando:
 - ¡Recolección YA! Implementaremos de manera inmediata un plan especial de recolección de desechos sólidos y saneamiento ambiental, para limpiarle la cara al Municipio en los primeros 180 días.
 - el estudio y revisión de las rutas, ampliación de la cobertura del servicio e incorporación de nuevas rutas de transporte.
 - la adquisición de nuevas unidades, equipamiento y dotación de los empleados. Adecuaremos el sistema de recolección de basura utilizando “unidades satélites” de

acuerdo a las necesidades particulares de algunos barrios, promoviendo cooperativas comunitarias que se encarguen de la recolección en los sitios más inaccesibles.

- recuperación del manejo del Relleno Sanitario

- realizar los estudios necesarios e implementar proyectos y estrategias de generación de ingresos para la municipalidad (ejemplo reciclaje de residuos y generación de energía), que permitan financiar obras y servicios en beneficio de los vecinos

- El Municipio Recicla; crearemos las condiciones para que el vecino vaya modificando paulatinamente sus hábitos de recolección de la basura en el hogar. Pondremos especial atención a los desechos contaminantes como las pilas y baterías de teléfonos. Crearemos centros de recolección de este tipo de desechos, involucrando a las comunidades a través de los estudiantes de todos los niveles.

Un Municipio excelentemente dotado lo lograremos a través de la implementación de obras y programas en las siguientes áreas:

- **RECREACIÓN.-**

- La garantía de espacios públicos limpios, seguros y confortables, un buen trato del ambiente; un entorno agradable con muchos parques y agradables plazas; para ello transformaremos áreas verdes abandonadas en parques municipales y recuperaremos progresivamente los que en la actualidad se encuentran abandonados.

- **Programa Adopta un Parque.** Involucraremos al sector privado en la recuperación y mantenimiento de los espacios verdes del municipio, uniendo esfuerzos para lograr parques y plazas de alta calidad, accesibles, seguras y cómodas.

- **EDUCACION.-**

- Más y Mejores Escuelas. Rehabilitaremos y Ampliaremos la Red de Escuelas Municipales; haciendo énfasis en el incremento progresivo de cupos de educación preescolar; en la creación de estímulos, formación y mejores condiciones laborales para el docente y de un mejor ambiente y educación para los alumnos.

- Escuelas Seguras. Romperemos el ciclo de la violencia en las comunidades, a través del establecimiento de políticas de prevención de la violencia; de atención especial de niños en situación de riesgo

- Programa de Alimentación Escolar. Incorporaremos progresivamente a todas las escuelas municipales al programa de alimentación escolar (PAE), el cual se realizará gracias al apoyo de instituciones públicas y empresas privadas.

- Una Laptop por niño. Empezaremos un plan de dotación progresiva de computadores personales por cada niño en la educación pública, como medio para complementar la educación del aula y hacerle seguimiento a las actividades extra cátedra.

- Plan de Becas “Precursores del Cambio”. Crearemos un programa de becas escolares que premiará la excelencia en el desempeño estudiantil de los jóvenes del municipio.

- **CULTURA.-**

- Biblioteca Municipal. Construiremos la primera biblioteca municipal, dotada de todos los adelantos en tecnologías y comunicación.

- Complejo Cultural. Construiremos el gran Complejo Cultural de Cumana que involucre un centro de convenciones y eventos nacionales e internacionales. Además para que sirva de asiento a la actividad cultural que se realiza en la ciudad y el estado.

-Rescate e Impulso de la Cultural Popular. Conformaremos el Consejo de Rescate de las Tradiciones del Municipio y el Fondo para la Cultura Popular, para ello promoveremos la realización de eventos como las “Noches de Antaño” y Ferias temáticas y en fechas importantes en el municipio a objeto de incentivar en vecinos la identidad cultural.

- Otorgaremos becas para estudios musicales a jóvenes con potenciales de las zonas populares.

- **DEPORTES.-**

- Una Cancha para el Barrio. Rehabilitaremos espacios deportivos y recreativos por todo el Municipio, hasta lograr dotar a cada sector de una cancha deportiva. Construiremos el techo de por lo menos cuatro canchas múltiples y colocaremos grama sintética a por lo menos tres canchas de futbol y beisbol en el municipio, para que sirvan de asiento a los Juegos Deportivos Comunitarios, los cuales se realizaran cada año.

-Ligas y Asociaciones Deportivas. Fomentaremos la alianza entre gobierno, sector privado y comunidad, para la firma de convenios deportivos nacionales e internacionales que permitan hacer del Municipio Sucre un semillero de deportistas.

- **SALUD.-**

- Ambulatorios. Tramitaremos ante las instancias correspondientes, la transferencia a la alcaldía de los Ambulatorios tipo I, de atención primaria, a objeto de ampliar y mejorar la red de atención al ciudadano.

- Emergencias. Crearemos un servicio de ambulancias de emergencias de primer mundo, con unidades capaces de cubrir zonas de difícil acceso, dotadas con personal y tecnología del mayor nivel de calificación; así mismo adquiriremos una unidad medico quirúrgica móvil para atender zonas populares y rurales de difícil acceso.

- Prevención. Implementaremos planes de vacunación como medida preventiva en barrios y comunidades, así como promoveremos y desarrollaremos programas educativos e informativos que privilegien la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo precoz.

- Bono de Nutrición. Garantizaremos el derecho a la alimentación a niños y niñas entre 0 y 6 años y madres en gestación, otorgando tickets-nutrición que podrán ser canjeados por alimentos en los establecimientos públicos o privados que operen en el municipio, iniciando este programa en las escuelas municipales.

- Hogares de Cuidado Diario. Instauraremos la apertura de hogares comunitarios para atender a niños de 0 a 6 años cuyas madres se encuentren trabajando.

- Cero abandono. Prestaremos atención médica y psicológica a las personas en situación de calle; brindando capacitación y garantizando su reinserción laboral a través de bolsas de trabajo y de su contratación temporal para la prestación de servicios al Municipio.

Un Municipio Productivo

El Municipio Sucre tiene como economía principal el sector terciario: administración, servicios y comercio; seguida de la pesca, distribuida en tres sectores: pesca artesanal, industrial y procesamiento de productos pesqueros; sin embargo también cuenta con una actividad agrícola, pecuaria y de industria artesanal que, aunque en menor cuantía, no deja de ser importante por ser sustento de la población rural del municipio.

En los últimos años, la actividad pesquera ha sufrido una merma importante, entre otras causas económicas de orden estructural, por la aplicación del Decreto N° 5930 de fecha 11/03/08, que a pesar de establecer en sus fundamentos que avanzaba hacia nuevos paradigma en el que se privilegia lo social, la soberanía alimentaria, la satisfacción de las

necesidades de la población y el desarrollo sustentable; sin embargo ha traído consecuencia negativas en lo socioeconómico al generar desempleo en los trabajadores de la pesca de arrastre, y en la producción, porque el pescado más económico y asequible al bolsillo de la población, dejó de ser capturado.

El Municipio productivo lo alcanzaremos en la medida en que se impulsen políticas que potencialicen a los sectores a través de estímulos y programas de fomento y apoyo; para lo cual se propone:

- Revisar la política tributaria del municipio para convertirla en un real estímulo al desarrollo, modernizando y simplificando la recaudación, incentivando el uso del Internet y mejorando el clasificador de actividades económicas.
- Establecer programas que, en sociedad con el sector privado, universidades, parques tecnológicos y ONG, brinden servicios de promoción empresarial tales como: información, asesoría, soporte técnico y fondos; a emprendedores de los sectores agrícola, pecuario y artesanal.
- Producción y orden. Ordenaremos la actividad económica que se realiza en espacios públicos para que pueda convivir con la vida en comunidad. El caos y la inseguridad que genera tendrá orden sin menoscabo del ingreso que produce dicha actividad a las familias que la emprenden.
- Desarrollar un plan de reactivación y consolidación de eje comercial existente (Bermúdez – Mariño) ordenando y recuperando la vialidad, los espacios, los servicios públicos y las fachadas en busca de su revalorización, para que vuelvan a ser espacios de encuentro y disfrute ciudadano: cafés, restaurantes, plazas.
- Mercados Municipales Eficientes. Remodelaremos y ordenaremos los mercados de Cumana, Santa Fe y La Llanada. Construiremos dos nuevos mercados periféricos en Cumaná y rehabilitaremos el mercado de pescadores de la boca del río, con el objeto de ampliar oportunidades a los consumidores, contribuir al desarrollo del comercio y controlar la proliferación de la buhonería
- Promoveremos Centros Pilotos para la pesca artesanal y la agricultura; para lo cual se seleccionarán comunidades representativas en estas actividades productivas, garantizándoles la infraestructura y el apoyo organizacional y de capacitación necesarios para que organicen su negocio
- Promoveremos la realización de eventos y Ferias en los que se exhiban y comercialicen los productos locales.
- Realizaremos el Estudio de Factibilidad económica para la creación de la Zona Franca Comercial y de Servicios de Cumaná.

Un Municipio Turístico

Este sector de la producción, que sin duda es el que tiene mayor potencial económico a corto plazo y con menor inversión, al tiempo que involucra a gran parte de la población y que constituye en sí mismo un garante de la preservación del medio ambiente, del patrimonio histórico, de nuestro folclor y costumbres más arraigadas; es probablemente, el sector más castigado y desatendido por los últimos gobiernos.

Aspiramos al desarrollo de todo el potencial que tiene el turismo en el municipio Sucre, un área en la que esperamos y contamos con involucrar a gran parte de la población. Por lo que proponemos

- La ejecución de proyectos a corto plazo que reúnan las siguientes características: aprovechen áreas naturales que no requieren mayor intervención; de baja inversión, son ejecutables en corto plazo, involucran a comunidades y las convierten en actores y beneficiarios y que sean de bajo o nulo impacto ambiental; para impulsarlos como Planes Pilotos que se pueden reproducir con facilidad en diversos lugares del Municipio o del Estado. Dentro de estos proyectos se proponen

- **Campamentos turísticos.** Iniciaremos dentro de los primeros 180 días la puesta en funcionamiento de dos áreas de campamento que serán manejados por personas de las comunidades próximas a los mismos, quienes recibirán apoyo técnico y logístico de la Alcaldía.

- **Rutas de senderismo.** Se trata de abrir al turismo los senderos que desde hace mucho tiempo utilizan los campesinos en las zonas montañosas de nuestro municipio. Estos senderos nos adentran en los más espectaculares paisajes de nuestra geografía, poniéndonos en contacto con toda la energía de la naturaleza. Los mismos campesinos, con un adecuado entrenamiento pueden resultar los mejores guías. A esto agregaremos una primera ruta de descenso en cable partiendo de los Altos de Sucre. Los recorridos guiados por los arrecifes de coral de nuestras costas son otra modalidad de senderismo que incentivaremos.

- Recuperaremos las “Noches de Antaño” como la feria emblemática de la ciudad de Cumaná, iniciaremos la conversión de una zona del centro histórico en zona ferial de carácter permanente, promoviendo el arreglo de fachadas e instauración de pequeños negocios orientados hacia una oferta artesanal y gastronómica típica, guardando coherencia con el conjunto y elevando tanto la rentabilidad de los negocios como la imagen del casco histórico como espacio visitable y de encuentros de propios y foráneos.

- **Ampliación y consolidación de la red de posadas y hoteles.** En los primeros 180 días haremos un censo de servidores y operadores turísticos, a fin de poder definir y orientar estrategias al respecto.
- **Servicios de taxi turístico y taxi bote turístico.** Organizar, normar, tarifar y supervisar estos servicios para darles carácter formal y coherente. Sistema de licencias de operación y cursos de capacitación.
- **Quioscos de venta al turista.** Llamaremos a un concurso de ideas para los quioscos tipo de servicios turísticos: ventas de comida, bebidas, artesanías, souvenirs, etc. Igualmente se establecerá una normativa que cubra criterios sanitarios y de calidad de servicio, así como el aspecto paisajístico.
- **Escuela Municipal de Turismo:** De cara a la preparación y calificación de nuestra gente para poder asumir el reto de convertirnos en un municipio turístico, se impone la creación de esta Escuela. Sus actividades deben necesariamente extenderse a todos los niveles de la educación, comenzando a sembrar la semilla de lo que significa la industria turística desde nuestros pequeños.

Un Municipio de 500 años

Mención especial requiere el hecho de que la Primogénita del continente esté próxima a cumplir 500 años, evento éste que debe ser aprovechado para darle a la ciudad el relanzamiento económico y cultural que se merece, y construirle las grandes obras de infraestructura y equipamiento que con presupuestos ordinarios sería imposible lograr a corto plazo.

Proponemos

• Centro de Convenciones y Parque Ferial 500 años.-

Impulsar y promover con las instituciones correspondientes el proyecto y construcción del centro de Convenciones, complejo que albergará Salas de Conferencia, Sala de Teatro, Auditorio, áreas para exposiciones, complementado con hotel, restaurantes, cafeterías y servicios, articulados alrededor de una gran plaza que sirvan de marco a los eventos del festejo de los 500 años de la ciudad y que conviertan a Cumaná, a partir de ahí, en el sitio escogido para la realización de grandes eventos.

• Paseo Perimetral 500 años

Convertir el borde costero de la Av. Perimetral Cristóbal Colón, en el espacio comprendido entre el ambulatorio Salvador Allende y la Marina Cumanagoto en el espacio emblemático de la ciudad de Cumaná. Mediante el relleno ganándole terreno al mar, construiremos un amplio boulevard peatonal, parques y áreas verdes, instalaciones de

cafeterías, restaurantes, espigones y mini puertos deportivos y de pescadores con espacios para que funcionen sedes de los clubes y asociaciones de deportes náuticos como vela, pesca deportiva, remo, etc. Un espacio que conmemorará los 500 años de la fundación por décadas.

- **Consolidación del Parque Manzanares**

Recuperar y complementar el Paseo construido entre el Puente Gómez Rubio y el Puente Petión y desarrollar y el proyecto y construcción del tramo entre el Puente Petión hasta la Boca del río

- **Proyecto y Construcción de Centro Comercial para Pequeños y Medianos Comerciantes**

- **Gestionar la elaboración de los siguientes proyectos:**

- Prolongación de la Av. Andrés Eloy Blanco, hasta la autopista Antonio José de Sucre.

- Distribuidores en la autopista Antonio José de Sucre en su intersección con la Av. Andrés E. Blanco y la avenida Cancamure.

- Los bulevares Mariño - Bermúdez y San Luis.
- Gran Estacionamiento Municipal.
- Canal de cintura para el drenaje del cerro Pan de Azúcar.
- Estudio de factibilidad para la vía alterna a la Av. Carúpano.
- Estadio Metropolitano de fútbol.